2.600

36,74%





\$409.200

\$409.200

Vpe pág:

Vpe portada:

Difusión:

Ocupación:

Operativos de la PDI se concentraron en Quillagua y las caletas al norte de Tocopilla.

Redacción La Estrella

La * Estrella

a Sección de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Tocopilla se desplegó hasta los lugares más apartados de la provincia para llevar a cabo dos fiscalizaciones a ciudadanos extranjeros en Quillagua y las caletas ubicadas al norte del puerto.

En el pueblo de Quillagua, en el límite norte de la Provincia de Tocopilla, fueron fiscalizados dos locales de venta de alimentos y un hotel, el cual se encuentra en el pueblo, consultando la situación migratoria de un total de 11 personas.

Ellas fueron denunciadas por distintas infracciones a la ley, entre las que se encuentra ingreso clandestino y trabajar con permanencia transitoria.

Igualmente fueron denunciados tres empleadores por faltas al mismo



SE HAN INTENSIFICADO ESTOS PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERÍA EN LA ZONA

notificaciones de expulsión administrativa se hicieron para dos extranjeros en Quebrada Honda.

cuerpo legal.

CALETAS

En tanto en los balnearios v caletas ubicadas en la parte norte del borde costero de Tocopilla, los oficiales controlaron a nueve personas, denunciando a las mismas nueve por residencia irregular en el territorio nacional y abandono de firma para control de la autoridad.



SE FISCALIZÓ EN CALETAS, TOCOPILLA Y OUILLAGUA

Igualmente en Quebrada Honda se procedió a la notificación de expulsión administrativa de dos extranieros, uno de ellos de nacionalidad colombiana y un venezolano.

Finalmente, en Tocopi-

lla se realizó una fiscalización focalizada para realizar notificaciones de expulsión controlando además a ciudadanos extranieros que se encontraban con su situación migratoria irregular.©